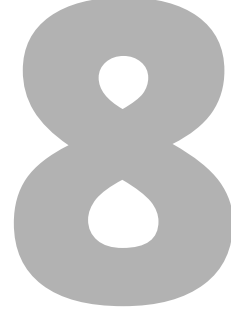


ESTABLECIMIENTO DE
**BANCOS LOCALES
DE SEMILLAS**
DE ESPECIES FORRAJERAS

**Zulema Rodríguez
Nelson Rodríguez
Yovanis Ferras
Dalmarelis Rodríguez**
UEICA-H. Holguín

PROCEDIMIENTOS



ÍNDICE

Presentación	/3
Introducción	/5
¿Qué debemos saber?	/7
Los Bancos Locales de Semillas (BLS) en la gestión de fincas ganaderas	/9
Cómo establecer BLS	
Procedimiento 1. Sensibilización y negociación con actores locales	/11
Procedimiento 2. Identificación de la demanda	/12
Procedimiento 3. El diagnóstico	/13
Procedimiento 4. La selección de las especies o los cultivares a establecer	/15
Procedimiento 5. Establecimiento de un BLS	/17
El porqué de los Bancos Locales de Semillas	/18
Referencias	/21

Coordinadora General: Sonia Álvarez

Edición: Marcel Lueiro

Diseño: Frank Cuesta

© Proyecto “Redes para una Agricultura Resiliente, RedAR”, 2020

© UEICAH. Holguín, 2020

© Colectivo de autores, 2020

ISBN: 979-959-234-148-7

PRESENTACIÓN

Este documento pone a disposición de ustedes, agricultores, agricultoras y técnicos, un resumen de procedimientos prácticos elementales para establecer Bancos Locales de Semillas de Especies Forrajeras.

REFERENCIAS

- M.A. Altieri y P. Koohafkan: *Enduring farms: climate change, smallholders and traditional farming communities*, Environment and Development Series 6, Third World Network, Malaysia, 2008.
- F. Funes: *Integración ganadería-agricultura con bases agroecológicas*, Asociación Nacional de Agricultores Pequeños e Instituto de Investigaciones de los Pastos y Forrajes, 2004.
- G. Oquendo: *Pastos y Forrajes. Fomento y explotación*, Capítulo II: Ecosistemas, Agro-ecosistemas y Regionalización de pastos, ACPA, La Habana, 2013.

INTRODUCCIÓN

La propuesta que relacionamos aquí se debe implementar según las características de cada agro-ecosistema. Para ello se debe entender la finca y cada área destinada a la producción de semillas como un sistema. Cada elemento de ese sistema desempeña un papel determinado. Las personas (productoras, decisoras, especialistas, extensionistas, entre otras funciones) juegan un rol fundamental. Son ellas quienes aplican correctamente o no una tecnología; son ellas quienes portan o adquieren un conocimiento útil a su entorno productivo; son ellas quienes dificultan, mejoran o facilitan los procesos a desarrollar.

Por todo eso, resulta indispensable que, en el establecimiento de fincas de semillas de especies forrajeras, no se impongan estas propuestas. Todas las personas que tengan un saber adquirido deben conformar un equipo en el que se evalúen y adopten las propuestas más acordes a sus agro-ecosistemas, aunque siempre con el supuesto de que es urgente y necesario establecerlas para una mejor gestión ganadera en nuestras unidades productivas.

Pero, ¿por qué hacemos estas propuestas?

En la actividad ganadera, producir, acceder y utilizar semillas de calidad es un elemento esencial para

ejecutar estrategias que tributen al fomento de pastos y forrajes, garanticen la alimentación, según los requerimientos nutricionales de cada rebaño, y, por ende, contribuyan a obtener mejores rendimientos productivos (traducidos en más leche y carne).

La opción que se pensó originalmente para dar respuesta a esas necesidades fueron las “fincas de semillas” de pastos y forrajes. Pero en la práctica, aún no brindan la solución esperada:

En primer lugar, porque todavía no reconocemos que las mayores dificultades que enfrenta la ganadería provienen en gran medida de que no poseemos una base alimentaria suficiente, la cual es el sostén para mantener un buen flujo zootécnico, los términos de tiempo establecidos para los ciclos reproductivos y para promover la implementación de programas de genética.

En segundo lugar, porque carecemos de la información necesaria para saber e interiorizar que la diversidad y los servicios ecológicos que ella aporta a los agro-ecosistemas son las dos premisas fundamentales a tener en cuenta para enfrentar hoy el cambio climático (Tarea Vida).

En tercer lugar, porque los sistemas ganaderos diversificados, a diferencia de los no diversificados, poseen una mayor resiliencia ambiental y social.

liares y permiten la comercialización de madera, leña, frutos, las propias semillas de especies forrajeras y sus producciones de leche y carne.

EL PORQUÉ DE LOS BANCOS LOCALES DE SEMILLAS

- Mediante el incremento de la biodiversidad, permiten mejorar la base alimentaria de los rebaños.
- Son espacios que se pueden convertir en escuelas para productores y productoras, con el fin de socializar experiencias y conocimientos.
- Brindan a los productores y productoras del entorno un acceso fácil y mayor a una gran cantidad de recursos arbóreos, herbáceos y leguminosos.
- Provocan que los sistemas agropecuarios tengan una mayor diversidad, y por tanto sean capaces de comportarse mejor bajo condiciones ambientales cambiantes.
- Favorecen la resiliencia ecológica de los agro-ecosistemas y, con esto, la resiliencia social: la habilidad de las comunidades rurales de generar una infraestructura social capaz de soportar shocks externos.
- Al brindar valor agregado con sus nuevas opciones, benefician a las economías fami-

¿QUÉ DEBEMOS SABER?

Las fincas de semillas de especies forrajeras, como reservorios de recursos fitogenéticos, garantizan la disponibilidad y variedad de los recursos arbóreos, herbáceos y leguminosos necesarios para los programas de transformación y mejora de las áreas destinadas a la alimentación de los rebaños.

Los recursos fitogenéticos son una parte importante dentro de la producción agrícola y la garantía para mantener el sustento de la población (para el que la agricultura es la única fuente de ingreso). En ellos se concentra la capacidad de los agro-ecosistemas de responder a los cambios ambientales o socioeconómicos.

La diversidad fitogenética puede proporcionar ventajas para asumir el reto de adaptar los cultivos a las condiciones climáticas cambiantes. Sin embargo, en la actualidad enfrentamos un fenómeno conocido como “erosión genética”, que se muestra en la pérdida de genes y sus combinaciones, presentes en las variedades adaptadas localmente. Esas variedades son desplazadas hoy por la introducción de nuevas variedades importadas desde otras zonas o por los productos de procesos de

investigación realizados en sitios con características edafoclimáticas que difieren de la rica abundancia propia de los agro-ecosistemas ganaderos.

En Cuba se implementa una nueva política —expuesta en el Lineamiento 160 de la Política Económica y Social para el Período 2016-2021— que se dirige a la implementación de estrategias de prospección, conservación, introducción, mantenimiento, documentación y utilización de los recursos fitogenéticos y de semillas del país. El objetivo esencial de esa política se define de la siguiente manera: priorizar la conservación, protección y mejoramiento de los recursos naturales y los recursos fitogenéticos, a través de la recuperación de la producción de semillas de calidad.

PROCEDIMIENTO 5. ESTABLECIMIENTO DE UN BLS



Las productoras y los productores deben seleccionar previamente el área destinada al establecimiento del BLS.

Esta debe ubicarse en una zona libre de encharcamientos, y cercada, para impedir la entrada y los daños ocasionados por animales.

Las labores de preparación del suelo se deben iniciar con tiempo suficiente, de manera tal que, con la llegada del período lluvioso, se prueben los materiales previamente seleccionados y evaluados por los productores y las productoras.

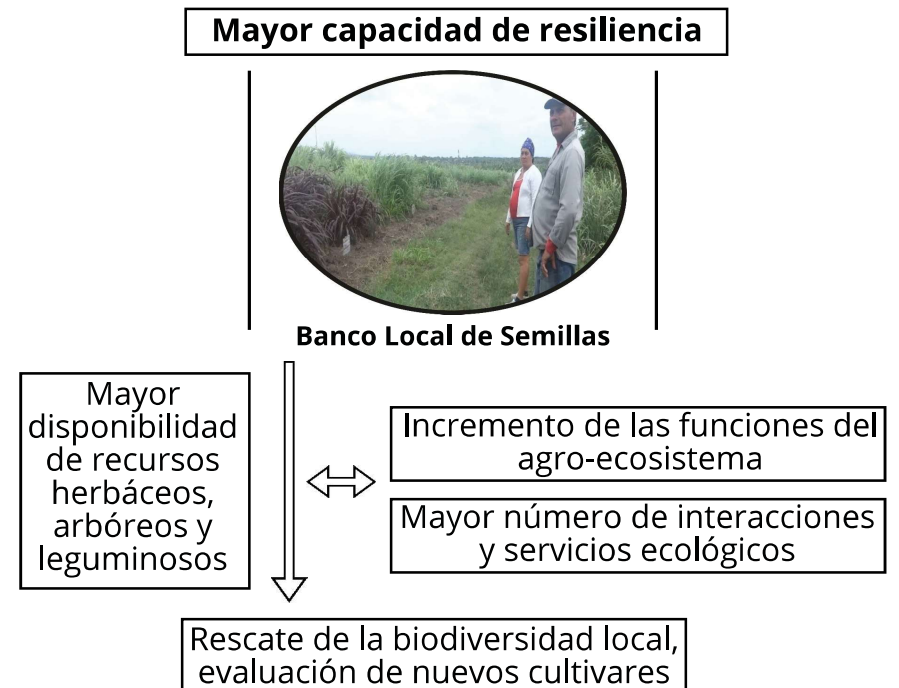
En esta ocasión se dispondrá de áreas de mayor tamaño para la multiplicación (y posterior extensión) dentro de las áreas productivas.

luarán periódicamente el comportamiento de cada uno de los materiales seleccionados (producción de biomasa, pubescencia, consumo animal, comportamiento ante el estrés hídrico y todas las características o comportamientos que consideren de interés) bajo las condiciones edafoclimáticas de su entorno productivo.

LOS BANCOS LOCALES DE SEMILLAS (BLS) EN LA GESTIÓN DE FINCAS GANADERAS

La adaptación al cambio climático a través de la diversificación agrícola y la creación de oportunidades a nivel local es una opción con la que los agricultores y las agricultoras pueden reducir los efectos de las perturbaciones climáticas sobre sus fincas.

En este contexto los Bancos Locales de Semillas juegan un papel fundamental, ya que se convierten en el eslabón primario dentro de la producción agropecuaria, a partir de la multiplicación, adopción y extensión de cultivares adaptados a las características de cada entorno productivo.



PROCEDIMIENTO 4. LA SELECCIÓN DE LAS ESPECIES O LOS CULTIVARES A ESTABLECER



Tomando en cuenta los resultados del diagnóstico, las productoras y los productores identificarán aquellos materiales fitogenéticos (herbáceos, arbóreos y leguminosas) que consideren necesarios incluir dentro de su finca.

Eso lo harán partiendo de los que siempre han existido en su entorno. Aun cuando no tengan el máximo potencial productivo, han prevalecido porque se adaptaron a las condiciones locales.

Luego se incorporan los nuevos recursos fitogenéticos, dispuestos en pequeñas parcelas de 1 a 3 m² (en dependencia del área disponible, con pasillos entre ellas para permitir el cultivo sistemático e impedir la mezcla de especies o de los cultivares entre sí).

Cada parcela tendrá una identificación en la que se registrará el nombre y la fecha de siembra de cada especie o cultivar.

Los productores y las productoras —con la participación de otros productores de la zona— eva-

- Insumos.
- Tecnologías.
- Demandas.
- Inventario de especies o cultivares de pastos y forrajes del entorno que han demostrado su adaptación y permanencia.
- Finalmente, con los recursos que tengamos, definir qué área podemos tener y atender para la producción de semillas forrajeras, y para quién y para qué van a ser destinadas (¿para nuestra finca, para otras fincas, para el Sistema de Certificación de Semillas?).

CÓMO ESTABLECER BLS

PROCEDIMIENTO 1. SENSIBILIZACIÓN Y NEGOCIACIÓN CON ACTORES LOCALES



En intercambio con los productores y productoras, funcionarios y otros actores del entorno, aprovechando los espacios de reunión (formales o informales), se informa sobre la posibilidad de obtener mejoras dentro de sus fincas.

Dándole siempre el rol protagónico a las productoras y productores a través de la participación activa, y con el acompañamiento por parte de otros actores del territorio, se realiza una sensibilización para que todos y todas identifiquen sus necesidades en función de mejorar la gestión de sus fincas.

PROCEDIMIENTO 2. IDENTIFICACIÓN DE LA DEMANDA



Se debe comprender que antes de plantearse una acción de esta índole, hay que partir de una demanda real (obtenida del mismo productor o productora).

Es importante evitar que “otros” que no conocen y se encuentran fuera del sistema

productivo pretendan dar unilateralmente la solución a los problemas.

Por lo general, esos “otros” desconocen o ignoran las inquietudes, experiencias y puntos de vista de quien produce.

Es este paso del proceso (a través de encuestas y entrevistas, y con la participación de productores y productoras) el que permite obtener y jerarquizar las demandas definitivas que facilitarán luego la planificación de las acciones a ejecutar (organizativas, de inversión o económicas, de capacitación, tecnológicas, de formación, etc.).

PROCEDIMIENTO 3. EL DIAGNÓSTICO



Este paso es vital para minimizar los errores, que generalmente cometemos cuando trabajamos “a ciegas” y no tomamos en consideración elementos que de una forma u otra inciden en los resultados

finales de la acción desempeñada.

Para la implementación del diagnóstico debe crearse un grupo multidisciplinario que apoyará a los productores y productoras a la hora de obtener una visión más exacta de su finca.

El diagnóstico debe tener un enfoque de sistemas: visualizar todos aquellos elementos que conformarán el sistema BLS, y reconocer sus potencialidades y limitantes:

- Suelo.
- Recursos hídricos.
- Infraestructuras.
- Maquinaria.
- Ser humano (conocimientos, experiencias, mano de obra, etc.).